

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONGEOTEC S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2019.

En Manta, a los 30 días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, a las 14h00 se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de la Empresa **CONGEOTEC SA.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta sector Los Eléctricos, los accionistas de la empresa **CONGEOTEC SA.** A saber 1.- Moreira Cevallos Javier Enrique, de nacionalidad ecuatoriano propietario del cuarenta por ciento de acciones, 2.- Moreira Mera Javier Andrés, de nacionalidad ecuatoriano propietario del cuarenta por ciento de acciones, 3.- Moreira Roca Javier Enrique, de nacionalidad ecuatoriano propietario del veinte por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el siguiente orden del día de la empresa **CONGEOTEC S.A.**

1.- Constatación del quórum

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultado Integral.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujo de efectivos.
Notas Explicativas.
Informe de Auditoría Externa.

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.

4.- Aprobación del acta.

Una vez que se han leído los puntos del orden del día se mociona como secretaria de esta Junta a la señora Johanna Aldeán Salavarría. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra se informa que se procede a revisar y analizar cada uno de los puntos.

1.- Constatación del quórum.

Se encuentran presentes los señores accionistas de la empresa: Moreira Cevallos Javier Enrique propietario del cuarenta por ciento de acciones; Moreira Mera Javier Andrés propietario del cuarenta por ciento de acciones; Moreira Roca Javier Enrique propietario del veinte por ciento de acciones. En consecuencia, para la presente junta se encuentra el cien por ciento del capital social.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.

El señor Gerente, Ing. Javier Moreira Cevallos procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 los mismos que son aprobados por unanimidad de los accionistas.

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.

El señor Gerente, Ing. Javier Moreira Cevallos procede a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

4.- Aprobación del acta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



Sra. Johanna Aldeán Salavarría.
CC.- 131069054-8